



MUESTRARIO DE CLAUSULAS ABUSIVAS
SECTOR TELECOMUNICACIONES, *STREAMING Y VIDEO ON DEMAND*

IGNACIO LABRA SALDÍAS

Coordinador

INTEGRANTES:

CONSTANZA BARROS VERGARA, FERNANDA DOMÍNGUEZ RIFFO, FRANCISCO FIGUEROA,
RENZO IMPELLIZZERI, Y DIEGO PORTUGAL.

Academia de Derecho y Consumo
2016

I. CONTRATOS DE TELEFONÍA MÓVIL

EMPRESA N° 1

5. El contrato tendrá duración de 12 meses a contar de la fecha de contratación del servicio, pudiendo el cliente ponerle término en cualquier momento, mediante aviso dado a La Empresa. Este plazo, se renovará automática y sucesivamente, por periodos de 12 meses, bajo las mismas condiciones, salvo que La Empresa informe, con al menos 30 días de anticipación, la no renovación de las condiciones comerciales del servicio, evento en el cual, el cliente podrá contratar el servicio conforme a las condiciones que estén vigentes a esa fecha.

ARTICULO 16 LETRA A Y G.

Este plazo, se renovará automática y sucesivamente, por periodos de 12 meses, bajo las mismas condiciones, salvo que La Empresa informe, con al menos 30 días de anticipación, la no renovación de las condiciones comerciales del servicio, evento en el cual, el cliente podrá contratar el servicio conforme a las condiciones que estén vigentes a esa fecha.

EMPRESA N° 2

“Los servicios de valor agregado (SVA), los cuales se cobrarán en forma adicional a la renta mensual del Plan contratado y cuyo valor se consigna en anexo “listado de servicios y cobros”, serán habilitados al momento de activación del Servicio, a solicitud expresa del cliente (la cual se constituirá, en el caso de los planes sólo datos, también por medio de la mecánica de recarga) y su vigencia es mensual, determinada conforme al periodo de pago que los rige. Ellos son, a modo de ejemplo, Mensajes de Texto (SMS); Mensaje Multimedia (MMS); Bolsas de Navegación; Roaming Internacional/Nacional; Portales de Voz; Habilidadación y Deshabilitación de Accesos desde teléfono móvil a requerimiento del cliente. No obstante lo anterior, el Cliente podrá solicitar o poner término a cualquiera de estos servicios, llamando al 103 desde su celular o al 600 600 3000 desde un fijo o ingresando a su sitio.

Con la misma anticipación del periodo que regula el pago, es decir, mensualmente, la empresa podrá poner término a cualquiera de estos servicios, informando al cliente por las vías de comunicación de que disponga al efecto.”

ARTÍCULO 17.

Con la misma anticipación del periodo que regula el pago, es decir, mensualmente, la empresa podrá poner término a cualquiera de estos servicios, informando al cliente por las vías de comunicación de que disponga al efecto.”

EMPRESA N° 3

Clausula tercera: “Modificación del plan tarifario La Empresa podrá modificar el plan tarifario, para lo cual comunicará al cliente el nuevo plan con una anticipación de 60 días corridos a la fecha de su entrada en vigencia. El cliente podrá aceptar o rechazar dicha modificación. En caso que la rechace se entenderá que ha puesto termino al contrato. Transcurrido el referido plazo de 60 días sin que el cliente se haya pronunciado, La Empresa podrá enrutar el servicio de voz y/o datos para que el cliente acepte o rechace el cambio del plan tarifario. Transcurrido un plazo de 5 días sin un pronunciamiento del cliente por medios físicos, digitales o electrónicos, La Empresa podrá poner término al contrato. La Empresa no podrá ejercer esta facultad de modificar las tarifas

respecto de cada cliente más de una vez en el periodo de seis meses. En el caso de disminución del precio de la tarifa, solo se requerirá que La Empresa comunique esta circunstancia explicando específicamente dicha disminución al cliente en forma previa al vencimiento de la factura que incluye dicha disminución. Sin perjuicio de lo anterior, el cliente podrá siempre ejercer su facultad de portar el número telefónico asociado al plan tarifario respectivo.”

ARTÍCULO 16 LETRA A Y G.

En caso que la rechace se entenderá que ha puesto término al contrato.
Solo se requerirá que La Empresa comunique esta circunstancia explicando específicamente dicha disminución al cliente en forma previa al vencimiento de la factura que incluye dicha disminución.

Clausula Decima Primera “Término inmediato del contrato Sin perjuicio de los derechos que le asistan de conformidad al presente contrato y la normativa vigente, La Empresa podrá poner término inmediatamente a este contrato, en caso que el cliente incurra en una o más de las siguientes causales: (...) F) Si existen hechos que hagan presumir que existe fraude o revisten aparentemente carácter de delito o cuasidelito; G) Por cualquier incumplimiento de las cláusulas del contrato.

ARTÍCULO 16 LETRA A Y G.

La Empresa podrá poner término inmediatamente a este contrato, en caso que el cliente incurra en una o más de las siguientes causales: (...) F) Si existen hechos que hagan presumir que existe fraude o revisten aparentemente carácter de delito o cuasidelito; G) Por cualquier incumplimiento de las cláusulas del contrato.

CONTRATO DE SERVICIO HOGAR

EMPRESA N° 1

6. Uso residencial. Las partes están de acuerdo que el servicio contratado es para uso residencial y privado, quedando prohibido al cliente exhibir la señal al público.

ARTÍCULO 17.

Las partes están de acuerdo que el servicio contratado es para uso residencial y privado, quedando prohibido al cliente exhibir la señal al público.

7. Grilla programática. La Empresa declara que las señales que conforman la grilla programática ofrecida al cliente son propiedad de terceros por lo que puede variar mediante la adición y/o supresión de alguna de ellas. En todo caso, La Empresa se compromete a realizar sus mejores esfuerzos por mantener una grilla programática básica de similares características y calidad a la contratada. Conforme a lo anterior comunicará al cliente la modificación de la grilla con a lo menos treinta días de anticipación a fin de que éste pueda ejercer uno de los siguientes derechos: a) Aceptar la modificación; b) Cambiar a otro plan disponible; c) Dar término al presente contrato.

ARTÍCULO 16 LETRA G.

En todo caso, La Empresa se compromete a realizar sus mejores esfuerzos por mantener una grilla programática básica de similares características y calidad a la contratada.

EMPRESA N° 2

4. Servicio de televisión. 4.6. Al término del Periodo de Validez, La Empresa podrá excluir de la grilla cualquiera de los Canales Fijos. En este caso, La Empresa deberá comunicar a todos y cada uno de los Suscriptores los respectivos cambios, con una anticipación no inferior a 60 días al vencimiento del respectivo Periodo de Validez, requiriendo del consentimiento de aquellos para proceder a la exclusión de la grilla de uno o más canales de los denominados fijos. Si no obtiene el consentimiento del Suscriptor, La Empresa podrá dar por terminado el Servicio Televisión y/o Contrato, sin perjuicio del derecho que le asiste al Suscriptor en conformidad con la cláusula 4.7 siguiente.

ARTÍCULO 16 LETRA A.

La Empresa podrá excluir de la grilla cualquiera de los Canales Fijos.

Si no obtiene el consentimiento del Suscriptor, La Empresa podrá dar por terminado el Servicio Televisión y/o Contrato, sin perjuicio del derecho que le asiste al Suscriptor en conformidad con la cláusula 4.7 siguiente.

3. Vigencia y Terminación del Contrato. Suspensión Transitoria del Servicio: El Suscriptor podrá solicitar la suspensión transitoria del Servicio, debiendo pagar el cargo correspondiente.

ARTÍCULO 16 LETRA G.

El Suscriptor podrá solicitar la suspensión transitoria del Servicio, debiendo pagar el cargo correspondiente.

EMPRESA N° 3

3.- Atención al cliente: “El suscriptor podrá solicitar en cualquier momento la suspensión transitoria de los servicios contratados, quedando obligado al pago del cargo de dicha suspensión.”

ARTÍCULO 16 LETRA G.

“El suscriptor podrá solicitar en cualquier momento la suspensión transitoria de los servicios contratados, quedando obligado al pago del cargo de dicha suspensión.”

EMPRESA N° 4

7 Vigencia del Contrato. “7.1 El contrato tendrá una vigencia de 12 meses a contar de la fecha de contratación del o los servicios, pudiendo el cliente ponerle término en cualquier momento, mediante aviso dado a La Empresa, conforme a lo indicado en el punto 5.3. Este plazo, renovara automática y sucesivamente, por periodos de 12 meses, bajo las mismas condiciones salvo que TCH informe con al menos 30 días de anticipación, la no renovación de las condiciones comerciales del servicio, evento en el cual, el Cliente podrá mantener el servicio conforme a las condiciones comerciales que estén vigentes a esa fecha, o solicitar el término del mismo”

ARTÍCULO 16 LETRA G.

Este plazo, renovara automática y sucesivamente, por periodos de 12 meses, bajo las mismas condiciones salvo que La Empresa informe con al menos 30 días de anticipación, la no renovación de las condiciones comerciales del servicio

EMPRESA N° 5

3.7. La Empresa podrá modificar el plan tarifario, para lo cual comunicará al CLIENTE el nuevo plan con una anticipación de 60 días corridos a la fecha de su entrada en vigencia. El CLIENTE podrá aceptar o rechazar dicha modificación. En caso que la rechace se entenderá que ha puesto término al contrato. Transcurrido el referido plazo de 60 días sin que el CLIENTE se haya pronunciado, La Empresa podrá enrutar el servicio respectivo para que el CLIENTE acepte o rechace el cambio del plan tarifario. Transcurrido un plazo de 5 días sin un pronunciamiento del CLIENTE por medios físicos, digitales o electrónicos, La Empresa podrá poner término al contrato. La Empresa no podrá ejercer esta facultad de modificar las tarifas respecto de cada CLIENTE más de una vez en el periodo de seis meses. En el caso de disminución del precio de la tarifa, sólo se requerirá que La Empresa comunique esta circunstancia explicando específicamente dicha disminución al CLIENTE en forma previa al vencimiento de la factura que incluye dicha disminución. Sin perjuicio de lo anterior, el CLIENTE podrá siempre ejercer su facultad de portar el número telefónico asociado al plan tarifario respectivo

ARTÍCULO 16 LETRA A Y B.

La Empresa podrá modificar el plan tarifario, para lo cual comunicará al CLIENTE el nuevo plan con una anticipación de 60 días corridos a la fecha de su entrada en vigencia. El CLIENTE podrá aceptar o rechazar dicha modificación. En caso que la rechace se entenderá que ha puesto término al contrato. Transcurrido el referido plazo de 60 días sin que el CLIENTE se haya pronunciado, La Empresa podrá enrutar el servicio respectivo para que el CLIENTE acepte o rechace el cambio del plan tarifario. Transcurrido un plazo de 5 días sin un pronunciamiento del CLIENTE por medios físicos, digitales o electrónicos, La Empresa podrá poner término al contrato

DÉCIMO: Vigencia El Contrato regirá desde la fecha de instalación total de los servicios hasta la fecha más próxima de las siguientes: 30 de junio o 31 de diciembre y se renovará automática y sucesivamente por períodos de seis meses cada uno, salvo que La Empresa notifique al CLIENTE su voluntad de poner término al contrato con 30 días de anticipación a la fecha de renovación respectiva y sin perjuicio del derecho del CLIENTE de poner término al Contrato conforme la normativa aplicable y de las causales de término que en este documento se contemplan.

ARTÍCULO 16 LETRA A.

La Empresa notifique al CLIENTE su voluntad de poner término al contrato con 30 días de anticipación a la fecha de renovación respectiva y sin perjuicio del derecho del CLIENTE de poner término al Contrato conforme la normativa aplicable y de las causales de término que en este documento se contemplan.

DÉCIMO CUARTO: Suspensión Transitoria de los Servicios a Solicitud de CLIENTE El CLIENTE podrá solicitar la suspensión transitoria del servicio llamando desde un móvil de La Empresa o desde red fija o en las tiendas de atención comercial de La Empresa. Para que el CLIENTE pueda solicitar y mantener la suspensión transitoria del servicio no deberá tener deudas impagas con La Empresa y el respectivo contrato de suministro deberá tener más de 6 meses de vigencia al momento de la solicitud. La suspensión transitoria podrá solicitarse por un periodo mínimo de 3 meses y máximo de 6 meses previo pago del valor informado y aceptado por el CLIENTE. Esta suspensión impedirá realizar cualquier tipo de comunicación, exceptuadas aquellas exentas de pago destinadas a los niveles especiales de servicios de emergencia y otros definidos por la normativa, como, asimismo, se terminarán y/o deshabilitarán todos los servicios no cobrados dentro del precio del respectivo plan. El CLIENTE dejará de pagar los cargos fijos detallados en la sección "Planes Contratados" del presente Contrato, mientras dure la suspensión como también los cargos de los servicios deshabilitados y/o terminados. Al momento de solicitar la suspensión transitoria de los servicios se informará al CLIENTE el valor de este servicio, el cual deberá ser aceptado expresamente por el CLIENTE y en forma previa a la suspensión

ARTÍCULO 16 LETRA G.

La suspensión transitoria podrá solicitarse por un periodo mínimo de 3 meses y máximo de 6 meses previo pago del valor informado y aceptado por el CLIENTE. Al momento de solicitar la suspensión transitoria de los servicios se informará al CLIENTE el valor de este servicio, el cual deberá ser aceptado expresamente por el CLIENTE y en forma previa a la suspensión.

STREAMING Y VIDEO ON DEMAND

EMPRESA N° 1

Usted acepta que pagará por todos los productos que adquiera a través de los servicios y que La Empresa cobre Su medio de pago por cualquier producto comprado y por cualquier monto adicional (inclusive cualquier impuesto y recargo por mora, según corresponda) que pudiesen acumularse en su cuenta o en relación a la misma. Usted es responsable de pagar dentro del término establecido todas las tarifas aplicables, así como de proporcionar a La Empresa un medio de pago válido, y por el pago de todas las tarifas.

ARTÍCULO 16 LETRA G.

y por cualquier monto adicional

Si un producto se agota después de una transacción antes de la descarga, su única compensación será la de un reembolso por la cantidad que haya pagado por el producto. En el caso que inconvenientes técnicos o demoras inaceptables impidan la entrega de su producto, su único y exclusivo recurso será el reemplazo, o el reembolso del precio pagado, según lo determine La Empresa.

ARTÍCULO 16 LETRA G.

Si un producto se agota después de una transacción antes de la descarga, su única compensación será la de un reembolso por la cantidad que haya pagado por el producto. En el caso que inconvenientes técnicos o demoras inaceptables impidan la entrega de su producto, su único y exclusivo recurso será el reemplazo, o el reembolso del precio pagado, según lo determine La Empresa.

El Servicio está disponible para usted, sólo en Chile, sus territorios y posesiones. Usted acepta no utilizar ni intentar utilizar El Servicio desde fuera de la ubicación. La Empresa puede utilizar tecnologías para verificar su cumplimiento.

ARTÍCULO 16 LETRA G.

La Empresa puede utilizar tecnologías para verificar su cumplimiento.

Para su comodidad, posteriormente a la adquisición del contenido elegible del Servicio, usted podrá descargar partes del contenido elegible del Servicio adquirido previamente a cualquier dispositivo asociado. Es posible que algún contenido elegible del Servicio que haya comprado previamente no se encuentre disponible para volver a descargarlo en un momento determinado, y La Empresa no tendrá ninguna responsabilidad con usted en dicho caso. Como es posible que usted no pueda volver a descargar alguna parte del contenido elegible del Servicio, una vez que descargue un artículo del contenido elegible del Servicio, usted tiene la responsabilidad de no perderlo, destruirlo o dañarlo, y se le recomienda hacer una copia de seguridad.

ARTÍCULO 16 LETRA G.

Es posible que algún contenido elegible del Servicio que haya comprado previamente no se encuentre disponible para volver a descargarlo en un momento determinado, y La Empresa no tendrá ninguna responsabilidad con usted en dicho caso.

Si usted no cumple, o La Empresa sospecha que usted no ha cumplido cualquiera de las disposiciones contrato, La Empresa, a su sola discreción, sin necesidad de darle previo aviso al respecto podrá: (i) terminar este contrato y/o su cuenta, y usted seguirá siendo responsable por todos los montos debidos en virtud de su cuenta inclusive hasta la fecha de terminación; y/o (ii) terminar la licencia del software; y/o (iii) impedir el acceso al Servicio (o a cualquier de sus partes).

ARTÍCULO 16 LETRA A.

Si usted no cumple, o La Empresa sospecha que usted no ha cumplido cualquiera de las disposiciones contrato, La Empresa, a su sola discreción, sin necesidad de darle previo aviso al respecto podrá: (i) terminar este contrato y/o su cuenta, y usted seguirá siendo responsable por todos los montos debidos en virtud de su cuenta inclusive hasta la fecha de terminación; y/o (ii) terminar la licencia del software; y/o (iii) impedir el acceso al Servicio (o a cualquier de sus partes).

La Empresa no garantiza ni declara que el uso que usted haga del Servicio será ininterrumpido o libre de error, y usted acepta que La Empresa podrá periódicamente eliminar el Servicio por periodos de tiempo indefinidos, o cancelar el Servicio en cualquier momento, sin necesidad de dar previa notificación alguna a usted.

ARTÍCULO 16 LETRA A.

La Empresa no garantiza ni declara que el uso que usted haga del Servicio será ininterrumpido o libre de error, y usted acepta que La Empresa podrá periódicamente eliminar el Servicio por periodos de tiempo indefinidos, o cancelar el Servicio en cualquier momento, sin necesidad de dar previa notificación alguna a usted.

La Empresa hará los esfuerzos razonables para proteger la información que usted presente en relación con El Servicio, pero usted acepta que la presentación que usted haga de esa información es a su exclusivo riesgo, y por lo tanto, por medio del presente La Empresa renuncia a cualquier responsabilidad frente a usted debido a cualquier pérdida o responsabilidad relacionada con esa información de cualquier manera.

ARTÍCULO 16 LETRA E Y G.

La Empresa hará los esfuerzos razonables para proteger la información que usted presente en relación con El Servicio, pero usted acepta que la presentación que usted haga de esa información es a su exclusivo riesgo. La Empresa renuncia a cualquier responsabilidad frente a usted debido a cualquier pérdida o responsabilidad relacionada con esa información de cualquier manera.

La Empresa no declara ni garantiza que El Servicio permanecerá libre de pérdidas, deterioro, ataques, virus, interferencia, piratería, u otro tipo de penetración de seguridad, y La Empresa niega toda responsabilidad relacionada con lo anteriormente mencionado. Algunos productos pueden ser descargados únicamente una vez; Después de descargarlos, no pueden ser reemplazados en caso de pérdida por cualquier motivo. Usted será responsable de realizar copias de seguridad de su propio sistema, incluidos los productos del Servicio que haya comprado, adquirido o arrendado en la tienda online.

ARTÍCULO 16 LETRA E Y G.

La Empresa no declara ni garantiza que El Servicio permanecerá libre de pérdidas, deterioro, ataques, virus, interferencia, piratería, u otro tipo de penetración de seguridad, y La Empresa niega toda responsabilidad relacionada con lo anteriormente mencionado.

Al utilizar El Servicio, usted acepta, al grado permitido por la ley, indemnizar y mantener indemne a La Empresa, sus directores, ejecutivos, empleados, afiliados, agentes proveedores y licenciatarios, con respecto a cualquier reclamo derivado del incumplimiento de este contrato, el uso que usted haga del Servicio, o cualquier medida tomada por La Empresa como parte de su investigación respecto de una posible violación de este contrato o derivado de la conclusión o decisión de La Empresa en el sentido de que hubo una violación de este contrato. Esto significa que usted no podrá demandar o pedir compensación por ningún daño por parte de La Empresa, sus directores, funcionarios, empleados, afiliados, agentes, proveedores, y licenciatarios, derivado de la decisión de La Empresa de eliminar o negar el procesamiento de cualquier información o contenido, de advertirle, suspender o interrumpir su acceso al Servicio, o de tomar cualquier otra medida durante la investigación de una posible violación o como resultado de la decisión de La Empresa en el sentido que hubo una violación de este contrato. Esta disposición de renuncia e indemnidad se aplica a todas las violaciones descritas o contempladas en este contrato.

ARTÍCULO 17

usted acepta, al grado permitido por la ley, indemnizar y mantener indemne a La Empresa, sus directores, ejecutivos, empleados, afiliados, agentes proveedores y licenciatarios, con respecto a cualquier reclamo derivado del incumplimiento de este contrato, el uso que usted haga del Servicio, o cualquier medida tomada por La Empresa como parte de su investigación respecto de una posible violación de este contrato o derivado de la conclusión o decisión de La Empresa en el sentido de que hubo una violación de este contrato. Esto significa que usted no podrá demandar o pedir compensación por ningún daño por parte de La Empresa, sus directores, funcionarios, empleados, afiliados, agentes, proveedores, y licenciatarios, derivado de la decisión de La Empresa de eliminar o negar el procesamiento de cualquier información o contenido, de advertirle, suspender o interrumpir su acceso al Servicio, o de tomar cualquier otra medida durante la investigación de una posible violación o como resultado de la decisión de La Empresa en el sentido que hubo una violación de este contrato. Esta disposición de renuncia e indemnidad se aplica a todas las violaciones descritas o contempladas en este contrato.

La Empresa se reserva el derecho de modificar este contrato en cualquier momento e imponer términos o condiciones nuevas o adicionales al uso que usted haga del Servicio. Esas

modificaciones, términos y condiciones adicionales entrarán en vigencia inmediatamente y formarán parte de este contrato. Su uso continuado de los Servicios se entenderá como una aceptación de aquellos términos o condiciones nuevas o adicionales.

ARTÍCULO 16 LETRA A Y G.

La Empresa se reserva el derecho de modificar este contrato en cualquier momento e imponer términos o condiciones nuevas o adicionales al uso que usted haga del Servicio. Esas modificaciones, términos y condiciones adicionales entrarán en vigencia inmediatamente y formarán parte de este contrato. Su uso continuado de los Servicios se entenderá como una aceptación de aquellos términos o condiciones nuevas o adicionales.

La Empresa se reserva el derecho de tomar las medidas que La Empresa crea razonablemente necesarias o conveniente para hacer cumplir y/o verificar el cumplimiento de cualquier parte de ese contrato. Usted acepta que La Empresa tiene el derecho, sin responsabilidad frente a usted, para divulgar cualquier información de inscripción y/o información de cuenta a las autoridades policiales, oficiales de gobierno, y/o un tercero, según La Empresa lo considere razonablemente necesario o conveniente para hacer cumplir y/o verificar el cumplimiento de cualquier parte de este contrato, (inclusive entre otros, el derecho de La Empresa de cooperar con cualquier procedimiento legal relacionado al uso que usted hace de los Servicios y/o Productos y/o un reclamo de un tercero relativo a que el uso que usted hace de los Servicios, y/o Productos es ilegítimo Y/o infringe los derechos de ese tercero).

ARTÍCULO 16 LETRA G.

La Empresa se reserva el derecho de tomar las medidas que La Empresa crea razonablemente necesarias o conveniente para hacer cumplir y/o verificar el cumplimiento de cualquier parte de ese contrato. Usted acepta que La Empresa tiene el derecho, sin responsabilidad frente a usted, para divulgar cualquier información de inscripción y/o información de cuenta a las autoridades policiales, oficiales de gobierno, y/o un tercero, según La Empresa lo considere razonablemente necesario o conveniente para hacer cumplir y/o verificar el cumplimiento de cualquier parte de este contrato, (inclusive entre otros, el derecho de La Empresa de cooperar con cualquier procedimiento legal relacionado al uso que usted hace de los Servicios y/o Productos y/o un reclamo de un tercero relativo a que el uso que usted hace de los Servicios, y/o Productos es ilegítimo Y/o infringe los derechos de ese tercero).

EMPRESA N° 2

Pago: La empresa acepta los métodos de pago que se indican antes de la venta, que podrá incluir Payments y cualquier otra forma de pago que pongamos a su disposición eventualmente. Deberá contar con una forma de pago válida y aceptada registrada en nuestros archivos para poder alquilar o comprar contenido del Servicio Pago (incluso cuando éste se ofrezca gratis de forma temporal), suscribirse a cualquier Servicio Pago o participar en períodos de prueba gratuitos. Usted se compromete a cumplir con cualesquier Término del Servicio Pago u otros términos legales válidos que le sean aplicables (incluyendo, pero no limitado a las Condiciones del Servicio de X Payments), ya sean de la empresa o de un tercero, que regulen el uso que usted efectúa del método de pago que haya elegido. El precio del Servicio Pago podrá variar en cualquier momento. La empresa no proporciona una protección del precio ni reembolsos en caso de reducción del precio

u ofertas promocionales. Usted se compromete a pagar por el Servicio Pago que solicite. La empresa cargará el precio indicado del Servicio Pago que haya solicitado con cargo a su tarjeta de crédito o a la forma de pago que haya seleccionado, junto con cualesquiera otras cantidades adicionales que sean aplicables en relación con impuestos, cargos de su banco y fluctuaciones en el tipo de cambio. Si adquiere una suscripción que se renueva automáticamente, usted está de acuerdo en que la empresa (i) realice el cargo al método de pago que conste en nuestros archivos, el primer día de cada período de facturación de la suscripción que corresponda y (ii) si el método de pago que consta en nuestros archivos es inválido debido a la expiración de la tarjeta de crédito o cualquier otra razón similar y no podemos realizar el cargo en el siguiente período de facturación, la empresa se reserva el derecho a revocar inmediatamente su acceso al contenido del Servicio Pago hasta que actualice su método de pago y, adicionalmente, podrá cancelar su suscripción si usted no es capaz de proporcionarnos un método de pago válido dentro de un plazo razonable.

ARTÍCULO 16 LETRA A.

El precio del Servicio Pago podrá variar en cualquier momento.

Licencia: Usted podrá ver el contenido del Servicio Pago que haya adquirido únicamente para su uso personal y no comercial. Usted está de acuerdo en no mostrar el contenido del Servicio Pago, en parte o en su totalidad, en ninguna presentación en público, incluso aunque sea de forma gratuita (excepto cuando tal uso no constituya una infracción de propiedad intelectual). Se le está otorgando una licencia no exclusiva para ver el Servicio Pago y todos los derechos, títulos e intereses sobre el mismo que no le sean expresamente otorgados en estos Términos quedan reservados a la empresa y a sus licenciantes. Si la empresa considera razonablemente que usted ha infringido cualquiera de los términos y condiciones de los Términos del Servicio Pago, sus derechos establecidos en esta Sección 4 terminarán inmediatamente y la empresa podrá terminar el acceso de usted al Servicio Pago y/o a su cuenta de la empresa sin previo aviso y sin reembolso alguno.

ARTÍCULO 16 LETRA A Y G.

Usted está de acuerdo en no mostrar el contenido del Servicio Pago, en parte o en su totalidad, en ninguna presentación en público, incluso aunque sea de forma gratuita (excepto cuando tal uso no constituya una infracción de propiedad intelectual).

Si la empresa considera razonablemente que usted ha infringido cualquiera de los términos y condiciones de los Términos del Servicio Pago, sus derechos establecidos en esta Sección 4 terminarán inmediatamente y la empresa podrá terminar el acceso de usted al Servicio Pago y/o a su cuenta de la empresa sin previo aviso y sin reembolso alguno.”

Cambios o Interrupción de Servicios Pagos: La empresa se reserva el derecho a modificar la disponibilidad del contenido del Servicio Pago sin previo aviso. Adicionalmente, nos reservamos el derecho de modificar, suspender o interrumpir cualquier Servicio Pago con o sin previo aviso a usted y no seremos responsables ante usted o un tercero por cualquier modificación, suspensión o terminación. Sin embargo, esto no afectará su capacidad de solicitar un reembolso, como se describe anteriormente.

ARTÍCULO 16 LETRA A Y G.

La empresa se reserva el derecho a modificar la disponibilidad del contenido del Servicio Pago sin previo aviso. Adicionalmente, nos reservamos el derecho de modificar, suspender o interrumpir cualquier Servicio Pago con o sin previo aviso a usted y no seremos responsables ante usted o un tercero por cualquier modificación, suspensión o terminación.

EMPRESA N° 3

i. Su membresía del Servicio puede iniciar con una prueba gratis. El periodo de prueba gratis de su membresía durará un mes o según lo indicado en el momento de la suscripción. Para las combinaciones con otras ofertas, ciertas restricciones podrán ser replicadas. Las pruebas gratis son válidas únicamente para nuevos o ex miembros. El Servicio se reserva el derecho, en su total discreción, si puede o no ser elegible para una prueba gratis.

ARTÍCULO 16 LETRA G.

El Servicio se reserva el derecho, en su total discreción, si puede o no ser elegible para una prueba gratis.

iii. No recibirá un aviso de nuestra parte informándole que su periodo de prueba finalizó o que el periodo con cargo de su membresía comenzó. Haga click en el círculo “tu cuenta” en la parte superior de cualquier página web del Servicio para ver las instrucciones de cancelación. Seguiremos facturando el cargo mensual a través de la forma de pago hasta que cancele la membresía.

ARTÍCULO 16 LETRA G.

No recibirá un aviso de nuestra parte informándole que su periodo de prueba finalizó o que el periodo con cargo de su membresía comenzó (...) Seguiremos facturando el cargo mensual a través de la forma de pago hasta que cancele la membresía.

ii. Cambios de precios. Nos reservamos el derecho a cambiar los precios de nuestro servicio o cualquier componente de la manera y en el momento que determinemos oportuno bajo nuestra única y total discreción. Salvo que se establezca lo contrario en estos términos de uso, cualquier cambio en el precio de nuestro servicio será efectivo una vez que se le notifique a través de un email. Para los miembros de Brasil, las cuotas de membresía pueden ajustarse anualmente y de forma automática, o más frecuentemente según permita la ley, conforme con el índice de la inflación según establece el índice general de precios de mercado publicado, o cualquier índice similar que pueda aplicarse al Servicio.

ARTÍCULO 16 LETRA A Y B.

Nos reservamos el derecho a cambiar los precios de nuestro servicio o cualquier componente de la manera y en el momento que determinemos oportuno bajo nuestra única y total discreción.

d. Actualizamos el Servicio continuamente, incluido su catálogo de contenido. Además, probamos regularmente varios aspectos de nuestro servicio, incluidos el sitio web, las interfaces de usuario, los niveles de servicio, los planes, las funciones promocionales, la disponibilidad de películas y series, la entrega y los precios. Nos reservamos el derecho de, a nuestra única y total discreción, modificar la forma en que ofrecemos el servicio y su funcionamiento de vez en cuando y sin aviso.

ARTÍCULO 16 LETRA A.

Nos reservamos el derecho de, a nuestra única y total discreción, modificar la forma en que ofrecemos el servicio y su funcionamiento de vez en cuando y sin aviso.

h. Podríamos terminar o restringir su uso de nuestro servicio sin compensación o aviso si usted, o sospechamos que, (i) viola cualquiera de los Términos de uso o (ii) que usted usa el servicio de forma ilegal o inadecuada.

ARTÍCULO 16 LETRA A Y G.

Podríamos terminar o restringir su uso de nuestro servicio sin compensación o aviso si usted, o sospechamos que, (i) viola cualquiera de los Términos de uso o (ii) que usted usa el servicio de forma ilegal o inadecuada.

B. Para el resto de los miembros del Servicio, estos Términos de uso se regirán e interpretarán de conformidad con las leyes del estado de Delaware, EE.UU., sin perjuicio de cualquier disposición de derecho internacional privado.

ARTÍCULO 16 LETRA G.

Estos Términos de uso se regirán e interpretarán de conformidad con las leyes del estado de Delaware, EE.UU., sin perjuicio de cualquier disposición de derecho internacional privado.